

Código de documento	CON.DRRC.01
Descripción del documento	Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar

DATOS DEL INTERESADO	DNI / CIF / NIE / Pasaporte	Nombre y Apellidos o Razón Social						
	Dirección	Número/Km	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Extra	
	Provincia	Municipio	Localidad			Código Postal		
	País	Teléfono	Correo electrónico					

(1) DATOS DEL REPRESENTANTE	DNI / CIF / NIE / Pasaporte	Nombre y Apellidos o Razón Social						
	Dirección	Número/Km	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Extra	
	Provincia	Municipio	Localidad			Código Postal		
	País	Teléfono	Correo electrónico					

DECLARACION	DECLARA expresamente y bajo su responsabilidad:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Que tiene plena capacidad de obrar y las autorizaciones necesarias para contratar con el Ayuntamiento de Teror. • Que ni él, ni la empresa a la que representa, ni ninguno de sus administradores o representantes legales de la misma, se encuentran incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con las Administraciones Públicas. • Que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social, y con la Hacienda Local impuestas por las disposiciones vigentes. <p>Sí No Autorizo al Ayuntamiento de Teror, para que pueda solicitar de la Administración Tributaria y Tesorería de la Seguridad Social competentes, la certificación de obligaciones tributarias y con la seguridad social, referida a esta empresa, a efectos de contratación pública. La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de reconocimiento, seguimiento y control del procedimiento mencionado anteriormente. En el caso de seleccionar la opción 'No', tendrá que presentar certificaciones del cumplimiento de dichas obligaciones en cada contratación.</p> <p>Esta declaración tiene una vigencia de 6 meses desde la fecha de su presentación, a menos que el interesado comunique lo contrario al Ayuntamiento de Teror.</p>	

	Lugar	Día/Mes/Año	Firma del Interesado o representante
Órgano al que se dirige	SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR	Código: L01350271	

- A continuación se indica la normativa aplicable a este trámite, la información sobre Protección de Datos de Carácter Personal, las instrucciones de cumplimentación del formulario y la unidad tramitadora a la que dirigirse para consultas relacionadas con este trámite.

NORMATIVA APLICABLE

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos recabados en el presente documento son necesarios y tienen como finalidad la tramitación del presente expediente y serán incluidos en un fichero, inscrito en el Registro General de Protección de Datos, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Teror.

Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través del Registro General del Ayuntamiento de Teror, indicando la referencia "Protección Datos".

(1) ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Deberá acreditarse la representación mediante cualquier medio válido en Derecho. La falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquella o se subsane el defecto.

En los trámites realizados a través del Registro Electrónico queda acreditada la representación legal de una persona jurídica a favor de persona física determinada mediante el acceso de ésta con certificado electrónico de representante emitido por un prestador de servicios de certificación reconocido.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Registro Electrónico del Ayuntamiento de Teror, a través de la sede electrónica (<https://teror.sedeelectronica.es>) o alternativamente, en caso de personas físicas no obligadas a comunicación electrónica con las Administraciones Públicas, en una oficina de asistencia en materia de registros de este Ayuntamiento.

UNIDAD TRAMITADORA

Para cualquier consulta relacionada con esta solicitud puede dirigirse al Ayuntamiento de Teror, en el teléfono 928630075, o dirigiéndose personalmente o por correo a la siguiente dirección: Plaza del Muro Nuevo, 2 – 35330 Teror.
